

PROCESO DE LICITACIÓN

“Restauración de elementos decorativos del Patio de los Leones”

TIPO: OBRAS
CONTR 2025 653043
CM.CP.CTO-2025/15

ACTA NÚMERO 1

Presidente de la Mesa: D^a. María Belén Jiménez Borrego Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla Vocales: D. Jesús Moreno Barriuso D^a. Estrella Aguilar Jiménez D. José Ureña Pareja D. Francisco Javier Jaimez Ruiz Secretaria de la Mesa: D^a. Concepción Garzón Quero	En la ciudad de Granada, siendo las 09:35 horas del día 24 de marzo de 2026, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 5 de febrero de 2026 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “Restauración de elementos decorativos del Patio de los Leones “ El objeto de la sesión es el examen y comprobación de la documentación acreditativa de los requisitos previos contenida en el sobre “número 1” presentada por las empresas licitadoras.
---	---

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, el sistema informa de que se han presentado dentro del plazo establecido (hasta el 23 de marzo de 2026 a las 14:00) ofertas de las siguientes empresas:



MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO		24/03/2026 13:45:57	PÁGINA: 1 / 2
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGw3zQyb04i0xSy9I5Bm9P6CCSuE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- ARTE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN S.L.
- CONSTECNIA 3 S.L.
- TRACER RESTAURACION Y CONSERVACION S.L.

Seguidamente se procede a la apertura telemática del sobre “número 1”, correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos.

Una vez revisada la documentación presentada por los distintos licitadores se ha acordado solicitar la subsanación siguiente, todos ellos en cumplimiento del punto 9.2.1 y 10.3 del PCAP:

- TRACER RESTAURACION Y CONSERVACION S.L.

Debe aportar un nuevo ANEXO II-B (DECLARACIÓN RESPONSABLE UNIFICADA). En ese sentido, debe cumplimentar íntegramente todos los apartados del documento puesto que en el aportado no se señala si la empresa pertenece a un grupo de empresas (Punto tercero).

- CONSTECNIA 3 S.L.

En el formulario Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) aportado se señala que el operador económico se basa en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V. En este caso, la cláusula 9.2.1ª) del PCAP indica que “*En el caso de que la persona licitadora recurra a la solvencia y medios de otras empresas de conformidad con el artículo 75 de la LCSP, deberá aportar su propio DEUC junto con otro DEUC separado, en el que figure la información pertinente por cada una de las entidades de que se trate.*” Por lo tanto, debe aportar un DEUC por cada una de las entidades en las que se basa para integrar su solvencia técnica.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 10:15 horas del día de la fecha.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Belén Jiménez Borrego

Fdo.: Concepción Garzón Quero

MARIA BELEN JIMENEZ BORREGO		24/03/2026 13:45:57	PÁGINA: 2 / 2
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJvGw3zQyb04i0xSy9I5Bm9P6CCSuE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	